

VÍCTOR MUÑOZ GÓMEZ, EDUARDO AZNAR VALLEJO (COORD.), *Hacer Historia desde el Medievalismo. Tendencias. Reflexiones. Debates.*, La Laguna: Servicio de Publicaciones, Universidad de La Laguna, 2016, 340 pags., ISBN: 978-84-15939-49-8.

*Hacer historia desde el Medievalismo* lejos de conformarse como una obra monográfica es una herramienta de reflexión histórica en torno a los estudios medievales en sus diversos aspectos. El espíritu del volumen refleja las inquietudes y el diálogo de dos generaciones de historiadores: Eduardo Aznar Vallejo y Víctor Muñoz Gómez.

El punto de partida se halla en el diagnóstico que los autores realizan sobre los estudios medievales y la dinámica profesional en el ámbito universitario. Hacia los años '60, la ciencia histórica, en general, y los estudios medievales, en particular, atraviesan en España un proceso de renovación teórico y metodológico orientado a la búsqueda de miradas complejas y pluridimensionales que se insertan en un diálogo interdisciplinario que da origen a lo que Jaume Aurell llamó el *Nuevo Medievalismo*. Sin embargo, dicho proceso de renovación no ha tenido los mismos efectos en el ámbito de la academia española; esta circunstancia ha provocado entre los jóvenes una sensación de inestabilidad y competitividad que se ha plasmado en su producción, primando la cantidad sobre la calidad de sus investigaciones.

En este contexto, entre los años 2011 y 2012, el Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas de la Universidad de La Laguna creó el seminario doctoral *Hacer historia desde el Medievalismo*. El objetivo de dicho seminario es configurarse como un espacio formativo donde los jóvenes investigadores puedan presentar sus líneas de trabajo y someterlas a un análisis crítico que genere debates teóricos y metodológicos. Como resultado, en el año 2016 y bajo el nombre del seminario, salió a la luz el libro que reúne los trabajos presentados hasta el momento.

Participan del volumen once investigadores pertenecientes a diversas universidades ibéricas y latinoamericanas –la propia Universidad de La Laguna, la Universidad de Valladolid, la Universidad de Girona, la Universidad de Sevilla, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Autónoma Madrid, la Universidad de Barcelona, la Institución Milá i Fontanals y la Universidad Nacional Autónoma de México–. Las temáticas abordadas se enmarcan en una frontera amplia de tiempo –desde la Tardo antigüedad hasta los albores de la edad moderna– y espacio –contexto atlántico–, comparten una misma metodología –documental y arqueológica– y todas poseen un balance pormenorizado de la producción historiográfica realizada en torno a cada cuestión.

Siguiendo el orden sugerido por Aznar Vallejo y Gómez Muñoz, los capítulos se ordenan de la siguiente manera: los primeros seis están dedicados al estudio del feudalismo, la aristocracia y su respectiva clientela desde una perspectiva conceptual y epistemológica. Allí, nos encontramos con los aportes de uno de los coordinadores del libro, Víctor Muñoz Gómez, quien ofrece una vasta revisión

historiográfica en torno al señorío castellano bajomedieval. Dicha revisión conforma el fundamento sobre el cual el autor realiza un posterior cuestionamiento a los términos utilizados para explicar la sociedad feudal y propone nuevos. Desde el ámbito catalán, Alejandro Martínez Giral, propone un análisis de los términos utilizados tanto en los documentos como en la historiografía para referirse a la nobleza, particularmente a los vizcondes de Cabrera. De esta manera, busca aproximarse a las formas de percepción y representación de dicho grupo social en su contexto. Bajo el título *Al grito de «¡Velasco, Velasco!»: algunas consideraciones en torno al ejercicio del poder urbano en 1516*, Alicia Montero Málaga realiza un estudio sobre los vínculos de la nobleza con los diversos sectores sociales en tanto agentes políticos en el marco de la ciudad. El mismo adquiere un carácter interdisciplinario al incluir categorías de análisis de la sociología, la antropología y la ciencia política para explicar las relaciones de tipo clientelar entre los agentes.

Desde el ámbito que nos ofrece el estudio de las instituciones y la fiscalidad, hallamos los siguientes trabajos: Marina Kleine invita a revisar la Cancillería Real Castellana durante el reinado de Alfonso X a partir del método prosopográfico. En consecuencia, la autora logra compensar la falta de fuentes documentales con el análisis de los integrantes de dicha institución al tiempo que contribuye a los estudios sociales de la misma. Por su parte, *Hacienda Real y Negocio financiero en la Castilla del siglo xv: vías actuales de análisis*, de Pablo Ortego Rico, se aboca al estudio de las prácticas fiscales y de los grupos implicados en ella que permitieron el mantenimiento de la Real Hacienda en el Reino de Castilla; mientras que en *La contribución eclesiástica a las demandas reales en la Corona de Aragón: la décima de 1375* de Esther Tello Hernández, se encarga de analizar la relación entre la práctica de la limosna, la política, los obispados y la monarquía.

Las aportaciones siguientes se insertan en el fructífero diálogo entre la Arqueología y la Historia y nos permiten ver cómo el análisis de la cultura material complementa y enriquece el análisis documental. Dichas aportaciones se titulan *Arqueología y análisis histórico. Transformaciones, destrucción y continuidad en la ciudad romana desde la Antigüedad al Medioevo: el ejemplo de Pollentia (Alcudia, Mallorca)* y *La fortaleza medieval entre arqueología e historia. Nuevas perspectivas para un viejo tema (desarrollo a partir de un ejemplo gallego: la Mota de Broño)*. De esta manera, a través dos casos de estudio particulares, Gema Pérez González destaca la importancia del trabajo interdisciplinario entre las ciencias anteriormente mencionadas, especialmente para períodos donde no abundan las fuentes escritas y Carlos Galbán Malagón nos acerca al estudio de la castellología y sus cambios a lo largo del tiempo.

Con la propuesta de estudio de Ana E. Ortega Baún y Víctor Pérez Álvarez, la obra desarrolla un nuevo eje historiográfico: la Historia Social. En el capítulo titulado *Hacia una historia de la sexualidad en Castilla en la Edad Media*, la Ana Ortega destaca la importancia de la sexualidad y de la Edad Media como objetos de estudio individuales y complementarios, valorando, de esta forma, la complejidad que alcanzan las interpretaciones. Por su parte, *Medir el tiempo en las ciudades de*

*la Castilla Bajomedieval*, invita a recorrer la historia del reloj en la península, su entrada y posterior desarrollo hasta principios del siglo XVI y los actores sociales que se desarrollan en torno de él.

El último capítulo del libro, a cargo de Martín Ríos Saloma, nos acerca a una visión de la Edad Media desde una perspectiva atlántica a través de un tema en particular: la legitimación de la guerra de conquista. En esta ocasión, el autor invita a rastrear los modelos y estructuras de la conquista de América en los tiempos medievales a la vez que propone problematizar determinados conceptos e interpretaciones históricas.

La revisión de cada uno de los apartados nos permite reafirmar nuestra idea inicial: *Hacer Historia desde el Medievalismo* es, ante todo, un ejercicio de reflexión sobre el presente de la disciplina. Una reflexión que se caracteriza por un amplio conocimiento del derrotero historiográfico de cada uno de los temas abordados que ha permitido, a su vez, un análisis de las diversas herramientas metodológicas utilizadas. Así, cada uno de los estudios en particular y el libro en su conjunto logra establece diálogo crítico, pero a la vez abierto, con otras ciencias, aportando nuevas perspectivas de análisis que completan y complejizan el conocimiento histórico.

Lucía Beraldi  
Universidad del Salvador  
GIEM / EuropAmerica  
<http://orcid.org/0000-0002-3950-1166>  
lube\_lu89@hotmail.com

**MANUEL-REYES GARCÍA HURTADO, OFELIA REY CASTELAO (eds.), *Fronteras de agua. Las ciudades portuarias y su universo cultural (siglos XIV-XXI)*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2016, 572 p. ISBN: 978-84-16533-87-9.**

En los últimos años han aparecido en España no pocos estudios acerca del fenómeno fronterizo en la Edad Moderna, período de una relevancia capital por cuanto los estados europeos tratarán con más vigor que nunca definir, administrar y controlar sus dominios a partir de sus fronteras exteriores. Como es obvio, no todas ellas se trazaron en tierra, pues muchos de los perfiles administrativos de los espacios políticos fueron diseñados por el mar. Con todo, todavía en estos casos las fronteras tuvieron igualmente un componente terrestre evidente, pues fue desde aquí desde donde se ejecutó el control que no se podía coordinar desde el agua. De esta manera, los puertos y las ciudades portuarias se convirtieron en el gozne de un sistema complejo y, desde 1492, vasto.